

## AVISO

### DISMINUCIÓN DE CAPITAL

#### FONDO DE INVERSIÓN PENTA LAS AMÉRICAS PARQUES CEMENTERIOS DOS

Se informa a los señores aportantes de Fondo de Inversión Penta Las Américas Parques Cementerios Dos (el “Fondo”), que el directorio de Penta Las Américas Administradora General de Fondos (la “Administradora”) en sesión celebrada con fecha 25 de agosto de 2021, acordó disminuir el capital del Fondo en los términos regulados en la sección J “AUMENTOS Y DISMINUCIONES DE CAPITAL” del reglamento interno del Fondo, por la suma de 50.000 Unidades de Fomento en la forma, condiciones y plazos que a continuación se indican:

1. La disminución de capital se efectuará mediante la disminución del valor cuota, y a prorrata de la participación que cada aportante tenga en el Fondo.
2. El pago se efectuará el día 13 de septiembre de 2021, en Pesos de Chile en la equivalencia que tenga la Unidad de fomento a la fecha del pago, según la prorrata que corresponda a cada aportante, en los medios que se indican en el número siguiente.
3. Dicho pago se efectuará al contado, mediante transferencia electrónica o cheque, en las oficinas de la Administradora ubicada en Av. El Bosque Norte 0440, of. 602, comuna de Las Condes, Región Metropolitana. En caso que el aportante requiera transferencia electrónica, deberá enviar dentro de un plazo de 4 días hábiles a contar de esta fecha a pmontecinos@lasamericas.cl con copia a crodriguez@lasamericas.cl, la información de la cuenta bancaria a la cual deberá efectuarse el pago. En caso de no informar una cuenta bancaria en dicho plazo, quedará un cheque a disposición de los aportantes en las oficinas de la Administradora.
4. Tendrán derecho al pago de la disminución de capital indicado, aquellos aportantes que figuren inscritos como tales en el registro de aportantes la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha de pago ya indicada.



Gerente General

Penta Las Américas Administradora General de Fondos S.A.